

Presupuesto de contrata: 59.670.000 Pesetas.  
Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.  
Clasificación del contratista:  
Grupo: B, Subgrupo: 3, Categoría: e.  
Fianza provisional: 1.193.400 Pesetas.

Clave: C-52074-RF-OG (RF-GR-121).  
Obra: «Acondicionamiento de la plataforma y reparación del pavimento en las carreteras CC-335 (Diversos tramos: Tocón-Montefrío-Límite provincia de Jaén) y GR-212 (p.k. 6,000 al 8,100)».  
Presupuesto de contrata: 31.309.751 Pesetas.  
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.  
Clasificación del contratista:  
Grupo: G, Subgrupo: 4, Categoría: e.  
Grupo: A, Subgrupo: 2, Categoría: e.  
Fianza provisional: 626.195 Pesetas.

Clave: C-52010-CS-OG (CS-GR-125).  
Obra: «Restauración de pavimento y mejora de la seguridad vial en la CC-333 entre los p.k. 10,700 al 19,400 (Cruce con la GR-451)».  
Presupuesto de contrata: 31.600.976 Pesetas.  
Plazo de ejecución: Tres (3) meses.  
Clasificación del contratista:  
Grupo: G, Subgrupo: 4, Categoría: e.  
Fianza provisional: 632.020 Pesetas.

Clave: C-52011-CS-OG (CS-GR-126).  
Obra: «Ensanche y mejora de la seguridad vial en carretero GR-230 (Colomera) y reparación del afirmado y puntos singulares en la carretera CC-336, p.k. 3 al 24».  
Presupuesto de contrata: 53.220.959 Pesetas.  
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.  
Clasificación del contratista:  
Grupo: A, Subgrupo: 2, Categoría: d.  
Grupo: G, Subgrupo: 4, Categoría: e.  
Fianza provisional: 1.064.419 Pesetas.

Clave: C-52022-CS-OJ (CS-J-136).  
Obra: «Obra de fábrica y acondicionamiento en la J-301 de Villagordo a Torrequebradilla, p.k. 6.800 al 8,00».  
Presupuesto de contrata: 50.029.681 Pesetas.  
Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación del contratista:  
Grupo: A, Subgrupo: 2, Categoría: c.  
Grupo: B, Subgrupo: 1, Categoría: c.  
Grupo: G, Subgrupo: 6, Categoría: c.  
Fianza provisional: 1.000.594 Pesetas.

Clave: C-52066-CS-OM (CS-MA-131).  
Obra: «Acondicionamiento carretera C-337 de Antequera a Marbella, p.k. 9 al 11».  
Presupuesto de contrata: 34.991.184 Pesetas.  
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.  
Clasificación del contratista:  
Grupo: A, Subgrupo: 2, Categoría: d.  
Grupo: G, Subgrupo: 4, Categoría: d.  
Fianza provisional: 699.824 Pesetas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 21 de agosto de 1990, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El imparte de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Estas obras han sido autorizadas su contratación en Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión del día 10 de julio de 1990.

Sevilla, 13 de julio de 1990.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 15 de mayo de 1990, de la Delegación Provincial de Córdoba, por lo que se somete a información pública expediente de sustitución de las concesiones de servicios públicos que se cita. (EC-JA-064). (PP. 795/90).*

D. Juan A. Balsera López, en nombre y representación de la empresa Auto Ttes. López S.A., ha solicitado de la Dirección General de Transportes, la tramitación del expediente de sustitución de las concesiones de su titularidad V-260:JA-26-CO; V-2428:JA-220-CO y V-2484:JA-226-CO, al que se le ha asignado la referencia EC-JA-064.

De conformidad con lo establecido en el artº 6 de la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de 6 de febrero de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indicado a información pública, a la que se convoca expresamente a la Excm. Diputación Provincial, al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, o los Ayuntamientos de Peñorroya, Puéblonuevo, Bélmez, Fuente Obejuna, Villanueva del Rey y Villaviciosa; a las siguientes empresas de transportes: a Lisetur, S.A., a Alsina Graells Sur S.A., a Renfe-Cormasa; a R.E.N.F.E., a la Asociación empresarial de transportes interurbanos de viajeros en autobuses de la región andaluza-extremeña, a la Asociación Provincial de Empresarios en Autocares de Córdoba, a la Federación Provincial de Transportes de la U.G.T., al Sindicato de Transportes y Comunicaciones de CC.OO., a AGAPYMET-Andalucía, a la Agrupación de Servicios Discrecionales y Regulares de Viajeros, y a todos aquéllos que se consideren interesados o afectados por el expediente de sustitución de referencia.

Por todo ello y de acuerdo con lo previsto en el artº 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación,

a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y realizar las observaciones que estimen oportunas, en la sede de esta Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, de Córdoba, sita en la calle Tomás de Aquino nº 1, planta 9ª.

Córdoba, 15 de mayo de 1990.— El Delegado, Luis Moreno Castro.

*RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia información pública en expediente de sustitución. (EC-JA-159). (PP. 823/90).*

D. Angel Fernández Granero, en nombre y representación de la Sociedad Cooperativa Andaluza CARCESA, ha solicitado de la Dirección General de Transportes, la tramitación del expediente de sustitución de la concesión de su titularidad V-2786:JA-270-J, al que se le ha asignado la referencia EC-JA-159.

De conformidad con lo establecido en el Art. 6º de la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de 6 de febrero de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indicado a información pública, a la que se convoca expresamente a los Ayuntamientos de Cazorla y Segura de la Sierra y a Juan José Cerdán Gómez y a todos aquéllos que se consideren interesados o afectados por el expediente de sustitución de referencia.

Por todo ello y de acuerdo con lo previsto en el Art. 87 de la L.P.A., se concede un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y realizar las observaciones que estimen oportunas, en la sede del De-

partamento de Transportes de la Delegación Provincial de Jaén, sita en Arquitecto Bergés, n.º 7.

Jaén, 21 de mayo de 1990.- El Delegado, Miguel Mateo Ocaño Torres.

**RESOLUCION de 18 de junio de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública la solicitud de sustitución que se cita (EC-JA-136) (PP. 1049/90).**

Solicitud de sustitución de S.P.R.T.V. por carretera de la concesión: V-3138: JA-323-SE, (EC-JA-136). Entre Sevilla-Las Cabezas de San Juan.

Peticionario: Los Amarillos S.L.

Plazo de información pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a esta Información Pública a cuantos tengan interés en el asunto (Art. 87 L.P.A.), y en concreto a los Ayuntamientos y Concesionarios siguientes:

Ayuntamientos: Sevilla, Dos Hermanas, Los Palacios y Las Cabezas de San Juan.

Concesionarios: Transportes G. Comes, S.A., Autos La Valenciana, S.A. y Transportes Bética, S.A.

El expediente puede ser examinado por los interesados, en el plazo citado y durante horas de oficina, en esta Delegación Provincial, Departamento de Transportes, calle Itálica, 1.

Sevilla, 18 de junio de 1990.- El Delegado, Amador López Muñoz.

**RESOLUCION de 21 de junio de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública la solicitud de sustitución que se cita (EC-JA-063) (PP. 1048/90).**

Solicitud de sustitución de S.P.R.T.V. por carretera de la concesión: V-1583: JA-143-SE, (EC-JA-063). Entre Isla Menor y Sevilla.

Peticionario: Los Amarillos S.L.

Plazo de información pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a esta Información Pública a cuantos tengan interés en el asunto (Art. 87 L.P.A.), y en concreto a los Ayuntamientos y Concesionarios siguientes:

Ayuntamientos: Sevilla.

El expediente puede ser examinado por los interesados, en el plazo citado y durante horas de oficina, en esta Delegación Provincial, Departamento de Transportes, calle Itálica, 1.

Sevilla, 21 de junio de 1990.- El Delegado, Amador López Muñoz.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 759/90).**

Asunto: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Transitoria 2ª de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticionario: Antonio Ruiz Sánchez.

Expediente: EC-JA-092

Denominación del servicio: Conchar-Granada.

Se llama expresamente a:

La Excm. Diputación Provincial de Granada.

Los Ayuntamientos de Granada, Armilla, Alhedín, Otura, Podul y Villamena.

Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO. y U.G.T.

Las asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.

Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, n.º 7, 3ª planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaron procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercerlo.

El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre sustitución de concesiones (PP. 1004/90).**

Al amparo de la Disposición Transitoria 2ª de la L.O.T.T. y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticionario: Autócares Mateo, S.L.

Expediente: EC-JA-175 modificado.

Se llama expresamente a:

1. La Excm. Diputación Provincial de Málaga.

2. A los Ayuntamientos de Antequera, Casabermeja y Málaga.

3. Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

4. Las Centrales Sindicales de CC.OO. y U.G.T.

5. Las Asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

6. Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.

7. Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo. Treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La Memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Málaga, Avenida de la Aurora, s/n. Edificio de Servicios Múltiples, planta 9ª.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercerlo.

Málaga 19 de junio de 1990.- El Delegado, Juan Sacristán Ruano.